

en el Regimiento de Car^{ria} de Algarve en donde fue por tal recono-
 zido, y cuya circunstancia de tal modo nunca lo hubiéra obte-
 nido, y asi a mayor abundamiento lo testifica la Carta escrita
 por el Ex^{mo} Duque de Montemar Director General de la
 Cavalleria, y Presidente del Consejo de Guerra, donde fueron vistos
 y reconocidos los Papeles que para dicho Empleo se presentaron
 mandando reser^{va} de unirse en la d^{ha} Plaza de Cadete como a todos
 los demas de su Clase, cuya Carta orden fue dirigida al Pedro Ponse
 Coronel de dicho Regimiento de Cavalleria de Algarve: Justifican-
 dose ver esta familia de Blancos de solar conocido y distinguido,
 tratada y reputada en los respectivos Dominios, y donde con-
 stitucion los referidos, segun corresponde a las Personas que
 tienen calificada su Nobleria, e Hidalguia; y del mismo modo
 consta que desde el año pasado de mil setecientos cincuenta y
 uno no se ha hecho Patrono de distincion, y por ello no ha verse
 comprendido a d^{ho} Blancos, desde el d^{ho} de, segun el Abuelo
 de d^{ho} D. Antonio, pero si consta no ha pechado ninguno de
 los expresados cargo alguna conser^{va}; Por lo que no parece
 justa la pretension de d^{ho} D. Antonio, o lo que sea de la grado de
 D. J. D. D. Juan tizon = D. Joseph Lopez de Oliver =

Javier y oriente taurte

La Ciudad habiendo oido d^{ho} Informe, tratado y confesado sobre
 su contenido; teniendo presente esta conforme a lo que consta en

